

# EL RIVERENSE

AÑO I

PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO, COMERCIAL Y NOTICIOSO

NÚM. 12.

Administrador: JOSÉ A. REBELLA

Rivera, Domingo 3 de Octubre de 1886.

TIENE EDITOR RESPONSABLE

REGENTE: Ramon Lamartine

## SUSCRICION

Un mes. . . . . \$ 1  
Por seis meses. . . . . 5  
Por un año. . . . . 10  
Número atrasado. . . . . 0.10

APARECERA LOS MIERCOLES Y DOMINGOS  
Se reciben solicitudes y cualquier anuncio hasta las 4 de la tarde del día anterior a la salida del periódico, pagándose adelantado.

## REDACCION

### EN NUESTRO PUESTO

Cansada sería nuestra tarea si no tuviéramos el convencimiento íntimo de que estamos en el terreno de la legalidad y de la justicia.

No es bastante para que los amagos del triunfo se pronuncien, que se levante una fracción más o menos numerosa pretendiendo avasallar todo en su apasionamiento político, no; es necesario que con el anatema que fulmina el lenguaje enérgico, con el dicteterio soez que brota de los labios de los intrasigentes, vaya la palabra verídica, el reflejo real de los hechos sin mistificaciones de ningún género, para que el convencimiento íntimo llegue, lo mismo al bulete del letrado que estudia con la penetración de la ciencia los sucesos que se desenvuelven en la marcha progresiva de las sociedades, que al apartado rincón donde el industrial, ceñido a su tarea árdua, busca la consecución de un propósito loable por medio del trabajo que dignifica y enaltece al hombre.

Es entonces, cuando los pueblos, en masa, sin distinción de colores y de clases, se dan cuenta de sus destinos y valoran en lo que valen los actos de los gobernantes que los rigen.

Pero, desgraciadamente, nosotros no podemos contemplar uno de esos espectáculos grandiosos, en donde actúa la opinión pública, sin que el vociferio destemplado de los ambiciosos, pretenda ahogar las manifestaciones espontáneas que brotan de todos los labios, grandes emociones que palpitan en todos los corazones patrióticos con el entusiasmo propio del que ama con fanática pasión a la tierra que le vio nacer.

Si;—el patriotismo hoy para algunos, es una explotación infame; una farsa inicua con que pretenden encubrir sus faltas los que, ávidos de elevarse, viven jugando odios para satisfacer sus pasiones ruines y bastardas.

El pueblo lo ignora todo; — el pueblo oriental siempre abnegado y siempre patriota, profesa santa gratitud a sus bienhechores, a los que defienden la integridad y la independencia nacional cuando le amenaza algun cataclismo; pero sus ver-

dugos pretenden ofuscarlo, buscan derribarlo, para levantarse prepotentes sobre sus escombros, como se levantara una legión de facciosos para avasallar la libertad y proclamar el mas despótico de los absolutismos.

Recorramos la historia de esos puritanos, recorramosla a grandes rasgos y veremos que todavía está allí el Quebracho, con sus humillaciones vergonzosas; — que todavía está allí mostrándonos una figura a todos simpática que, levantando su voz en los momentos de la lucha, detiene una masacre inevitable, paraliza una hecatombe, librando a nuestra historia de una página luctuosa que viniera a complementar las luchas feroces en que estuvieron por tanto tiempo empeñados los partidos, para disputarse la prepotencia del poder.

Esa figura simpática, esa personalidad eminente que se destaca en nuestro escenario político, es el Capitán General Santos, tan valiente y tan abnegado para vencer a sus enemigos, como para estrecharles la mano, perdonándoles con esa magnanimidad espontánea que brota de los generosos corazones que laten a impulsos de los grandes ideales que sintetiza el amor a la patria.

Defendiendo su personalidad, luchando con los mal agradecidos que humillaron su frente en el momento de lucha y que se hirguieron orgullosos para herir por la espalda al vencedor despues de haber sido perdonados, estamos en nuestro verdadero puesto, refrenando así los avances de la canalla insolente que se ensobrecce tanto más se le tolera.

Pero, no;—nosotros hemos de combatirle sin trégua ni descanso, levantándonos siempre sobre todas sus miserias, para enseñar a los deslenguados é insolentes, arrojándoles al rostro la verdad, diciéndoles:—crápulas miserables, que ayer besabais humildemente la punta de la bota del que os salvó la vida, no os sacareis jamás de nuestro rostro las manchas del vejámen de las humillaciones vergonzosas.

Nosotros somos siempre los mismos — nuestra propaganda veráse reflejada en nuestros hechos.

Vosotros seréis hoy como mañana los insultadores venales que se humillaron en el terreno del honor para luchar en el de la calumnia.

Hé ahí la diferencia que hay entre los santistas y sus insultadores.

La Nación.

## VARIEDADES

### EL VIENTO

La atmósfera que rodea a la Tierra no está nunca en reposo, y en su seno se producen corrientes en todos sentidos, hácia

porque sin reflexion me abalancé como un orgulloso foletó, y en el preciso momento de dejarlas atrás, faltóme el aliento, y pálido sin sentido caí de cara al suelo. Mas ellos corrían con paso acompasado, como los caballitos que danzan en Ex. El famoso Marselles creía tener la partida por suya. Se ha dicho que no tenía bazo. Lagalante sin embargo encontró un rival en el Cri de Muriés. Entre las oleadas del pueblo tocaban yacasi al fin de la carrera. ¡Si hubieses visto, Mireya, brincar el Cri! Ni en el monte ni el cercado hay ciervo ni liebre que con tanta ligereza. Lagalante se alejó aullando como un lobo. El Cri coronado de gloria abraza el poste de los premios. Los habitantes de Nimes se precipitan ganosos de saber el nombre de su patria. El plato de estaño brilla con el sol; los tejos sueñan; oyese tocar el obúe y el Cri recibe el plato de estaño. ¿Y Lagalante? preguntó Mireya. Acurrucado en medio de la polvareda que el pisoteo del pueblo levantara a su alrededor, tenía ceñidas las rodillas con ambas manos, contestó Vicente; y aflijida el alma por la derrota que tanto le humillaba, mezclaba sus lágrimas con el sudor de su frente. El Cri vá a encontrarle y le saluda. Bajo el emparado de una cantina, le dice, vamos a sentarnos, camarada; ven presto y bebamos las estrenas. Hoy es día de regocijo; dejemos para mañana los lamentos, que allá abajo, tras las grandes Arenas, aún queda bastante sol para alumbrar tu fortuna y la mía. Mas Lagalante a quien temblaban las carnes, alzó

arriba, hácia abajo, oblicuas y laterales. Esta súltimas, cuando son sensibles, se llaman *vientos*: la causa que produce el movimiento del aire.

Perturbando el equilibrio de sus moléculas es el calor, que obra unas veces directamente, como en los vientos moderados, y otras de un modo indirecto, como en los ciclones ó huracanes. El calor modifica la densidad del aire, y del propio modo que el agua busca su nivel, las capas atmosféricas más pesadas se mueven hácia donde se encuentran las más ligeras, con una velocidad porcional a la energía de la causa perturbadora.

Según una antigua teoría sostenida por Pouillet, los vientos se propagan por impulsión y por aspiración. En el primer caso caminan en sentido contrario a su dirección, esto es, avanzan hácia el punto de donde soplan. Los vientos de aspiración se propagan en el mismo sentido de su movimiento. Los recientes descubrimientos de la meteorología dinámica han demostrado que la hipótesis de Pouillet no tiene fundamento, y que los vientos llamados de impulsión dependen del movimiento de traslación de un mínimo barométrico.

El viento recibe su nombre del punto del horizonte de donde sopla, y así se llama, en meteorología y en náutica, Norte, Sur, Este y Oeste a los que proceden de los cuatro puntos cardinales. Conviene observar que se trata de los puntos cardinales verdaderos y no de los que señala la aguja magnética, pues éstos están afectados por el error de declinación ó variación. En tierra, y en lenguaje vulgar, tiene el viento otras denominaciones que hoy casi no se emplean; así, por ejemplo, al Norte se llama *cierzo*; al Este, levante ó solano; al Sur, mediodía, y al Oeste, poniente. Como no bastan estas cuatro direcciones principales, se han subdividido los espacios angulares del horizonte que comprenden, en otras cuatro, que se llaman laterales y corresponden al Nordeste, Sudeste ó leveche, Sudoeste ó abrego y Noroeste ó cáuro. Tampoco es suficiente esta subdivisión, y se ha hecho otra más, que corresponde a los puntos intermedios de las anteriores, resultando así los vientos *colaterales*, que son el Nor-nordeste, Sur-sudeste, Sur-sudoeste y Nor-noroeste.

La dirección del viento en las inmediaciones del suelo se determina por medio de la veleta, que como instrumento científico deja bastante que desear, á pesar de algunos perfeccionamientos que recientemente ha sufrido: hay veletas que marcan constantemente en una hoja de papel la dirección del viento, y se llaman *anemógrafos*; otras, por medio de un mecanismo, sólo indican, en un cuadrante colocado en el interior de un edificio, el viento que reina fuera. Se ha comparado muchas veces la envoltura gaseosa del

su rostro pálido, y quitándose con violencia los calzoncillos con cascabels de oro, le contestó: Pues que la edad se lleva mis fuerzas, toma: esto para tí; a tí la juventud te equipara en lijerce con un cisne; tú puedes honrosamente llevar el distintivo del más fuerte. Tales fueron sus palabras. Y el fuerte campeón de las corridas, triste como un alto fresco al que desmochan, desapareció por entre la apiñada multitud, y desde aquel día, ni por la fiesta de San Juan ni por la de San Pedro se le ha visto jamás correr en ninguna parte ni saltar el odre hinchado.

Delante de la granja de las Almezas así Vicente iba explicando las cosas que sabía, y sus mejillas se coloraban, y sus negros ojos lanzaban llamas. Mientras hablaba gesticulaba con entusiasmo, y sus palabras salían con facilidad y abundancia, como un turbión repentino sobre un rical de mayo.

Los grillos que cantaban entre los terrones más de una vez se pararon para escucharle; los ruiseñores y el pájaro de noche suspendieron su cantar en los bosques, y hasta el fondo del alma impresionada, ella, sentada sobre la hojarasca, hubiera esperado la primera luz del alba sin cerrar los ojos.

Paréceme, dijo ella a su madre, que aunque es hijo de un cestero, su hablar es muy agradable. Madre, en invierno es muy bueno el dormir, pero ahora la noche es demasiado clara. Escuchémosle, escuchémosle todavía. . . . ¡Yo pasaría escuchándole mis veladas y mi vida entera!

globo a un mar, en cuyo fondo nos hallamos situados, comparación muy exacta; pues tanto el agua como el aire son fluidos, aunque de densidad muy diferente, y así se dice q' vivimos en el aire como los peces viven en el mar. El conocimiento, por tanto, de las corrientes superiores de la atmósfera es indispensable para el estudio de la circulación del viento; pero, por desgracia, carecemos de instrumentos que nos ilustren en este particular, y sólo podemos por la marcha de las nubes altas, trabajo emprendido hace muy poco tiempo, entrever alguno de los principios á que parece obedecer el movimiento general de la atmósfera.

Además de la dirección del viento, se determina la fuerza ó velocidad con que se mueve: para ellos hay varios aparatos, todos igualmente imperfectos, que se llaman *anemómetros*. Unos consisten en una plancha metálica vertical, de superficie conocida, que se presenta a la acción del viento; para equilibrar la fuerza con que éste la empuja, detrás de la plancha hay unos contrapesos ó resortes, y un índice marca la presión sufrida, que por una sencilla fórmula se transforma en velocidad. Otros se asemejan en principio a los voladores de los niños, y consisten en cuatro semiesferas huecas, unidas por unas varillas formando una cruz; un eje vertical con mecanismo transmite el movimiento de las semiesferas a un cuadrante convenientemente dividido; la velocidad registrada en metros, puede fácilmente convertirse en presión expresada en kilogramos, por metros ó decímetros cuadrados.

Los vientos pueden dividirse en tres clases; constantes, ó que soplan siempre en una misma dirección; periódicos, cuando durante una parte del año provienen de un punto determinado del horizonte y durante otra parte del opuesto, y variables, cuando al parecer no siguen regla alguna.

Las dos primeras categorías son peculiares á las regiones tropicales, y la tercera á los climas templados.

Los vientos constantes del Atlántico y del Pacífico se llaman *alisios*, y con ligerísimas variantes soplan siempre del Nordeste en la parte septentrional del ecuador, y del Sudeste en la región austral; se extienden por una ancha zona que rodea todo el globo: en el Atlántico, desde la costa del Africa hasta la de la América del Sur; en el Pacífico, desde Panamá hasta las Filipinas y Australia, y en el Indico, desde Sumatra al Este de Africa. Sobre los alisios reinan otras corrientes de dirección opuesta, según se ha podido determinar por la marcha de las nubes y por el transporte de las cenizas volcánicas: así, por ejemplo, en Febrero de 1835, parte de las Antillas é Islas de barlovento se vieron durante cinco días privadas de la luz del sol, obscurecido por las cenizas

### CANTO SEGUNDO

#### LA DESHOJADURA

Mireya está arrancando hojas de morera para los gusanos de seda.—Por casualidad Vicente el cestero pasa por el sendero vecino.—La niña le llama.—El muchacho acude y para ayudarla sube al árbol con ella.—Conversación de los dos jóvenes: Vicente habla de su hermana Vicentita y la compara con Mireya.—El nido de abejarucos.—La rama deshojada.—Mireya y Vicente caen del árbol.—La enamorada niña declara su amor.—El muchacho se muestra apasionado.—La cebra de oro, la higuera de Valclusa.—Mireya es llamada por su madre. Inquietud y separación de los dos amantes.

Cantad, cantad, gusanilleras, que la deshojadura gusta de los cantos! Hermosos son los gusanos de seda y duermen su tercera dormida. Las moreras están pobladas de muchachos á quienes el buen tiempo ha puesto alegres y juguetonas como un enjambre de rubias abejas que vá robando la miel á los romeros del pedregal.

Deshojando las ramas ¡cantad, cantad, gusanilleras! Mireya está cogiendo la hoja en una hermosa manita de mayo. Aquella mañana por

## FOLLETIN

### MIREYA

POEMA PROVENZAL

POR

FEDERICO MISTRAL

CANTO PRIMERO

El baile suñen.

naba sus reñíos muslos en el calzon de seda que tenía cosidos en derredor diez cascabels de oro. A fin de reposar el aliento pusimos en la boca una ramita de sauco; los tres como amigos nos estrechamos rápidamente la mano, y agitada la sangre y temblando de impaciencia, con el pie en la raya esperamos la señal. Dióse la señal: como un rayo nos lanzamos los tres á la llanura: ¡A tí!... ¡a mí!... Y en la carrera un torbellino de polvo envuelve nuestros saltos, y el viento nos lleva y el cabello nos humea. . . . ¡qué ardor! ¡qué corrida tan loca! Tal era el ánimo que nos alentaba que por un buen rato se creyó que llegaríamos juntos al término. Yo por fin tomé la d-lantera, pero esto fué mi desgracia,

precedentes del volcán de Cosiguino en Guatemala. Los primeros marinos españoles que fueron a América dieron a la región de los vientos alisios el nombre de *Golfo de las damas*, porque una vez en ella, podía una muchacha gobernar el timón; y tal es la ligereza de su dirección, que Varenio decía que para navegar de Acapulco a Filipinas podía amarrarse el timón en la seguridad de que el barco llegaría a puerto.

(Continuara)

## EL TRABAJO Y EL DERECHO

El esclavo no rompe verdaderamente sus cadenas hasta que inventa y aplica en beneficio propio la máquina que lo reemplaza en la ruda faena.

Cuando es dueño de la tierra, de la máquina, del taller, entonces y sólo entonces su libertad política es una verdad práctica.

El trabajador pasa de esclavo a siervo y después a proletario, sin que las doctrinas teológicas influyan en la realización de estas modificaciones económicas, debidas a los progresos de la mecánica y al descubrimiento y conquista de remotas países, sobre los cuales los vencedores descargaron el peso de la esclavitud que sobre ellos pesaba. Sólo en nuestros días, cuando los progresos materiales han llegado a su apogeo, cuando las máquinas, movidas por el vapor, en lugar de la fuerza muscular del hombre, hacen en un día y con el auxilio de algunos brazos, lo que muchos miles de hombres no harían en un mes, es cuando la nocion del derecho humano, es cuando la nocion del derecho proletario se ha concebido, cuando el sentimiento de la autonomía del individuo se ha convertido en axioma de la ciencia política.

El trabajo con sus progresos, haciendo posible el bienestar de todos los hombres, ha hecho posible la libertad y la igualdad. Ha ennoblecido el trabajo en su esencia y en todas sus funciones. Ha condenado el parasitismo holgazán y explotador; y la ciencia, como la moral, como el derecho, han concluido por proclamar que el trabajador debe ser dueño del producto de sus faenas.

### TRIUNFO DEL TRABAJO

El trabajo ha hecho, pues, su camino: el trabajador no sólo no es ya el esclavo, ni el siervo pegado al terreno; se le proclama el ser superior; se le aclama esencia y alma de la sociedad, que por él y de él vive; la sociedad misma, pues no hay sociedad donde no hay trabajo, como no hay vida donde no hay movimiento.

Por esto el trabajo ha dejado de considerarse como una pena para reclamarse como un derecho.

Por esto sus obras se exponen a los ojos del mundo, atónito al contemplar tantas maravillas; y los que se llaman grandes y poderosos de la tierra, van a premiar a sus autores, con los títulos, medallas y decoraciones que en tiempos aún no lejanos, sólo se concedían al vencedor en los combates, al guerrero destructor, al conquistador que extermina y que desola campos y ciudades.

Por esto van desapareciendo, como incompatibles en el mundo, atónito al contemplar tantas maravillas; y los que se llaman grandes y poderosos de la tierra, van a premiar a sus autores, con los títulos, medallas y decoraciones que en tiempos aún no lejanos, sólo se concedían al vencedor en los combates, al guerrero destructor, al conquistador que extermina y que desola campos y ciudades.

Por esto van desapareciendo, como incompatibles en el mundo, atónito al contemplar tantas maravillas; y los que se llaman grandes y poderosos de la tierra, van a premiar a sus autores, con los títulos, medallas y decoraciones que en tiempos aún no lejanos, sólo se concedían al vencedor en los combates, al guerrero destructor, al conquistador que extermina y que desola campos y ciudades.

Por esto van desapareciendo, como incompatibles en el mundo, atónito al contemplar tantas maravillas; y los que se llaman grandes y poderosos de la tierra, van a premiar a sus autores, con los títulos, medallas y decoraciones que en tiempos aún no lejanos, sólo se concedían al vencedor en los combates, al guerrero destructor, al conquistador que extermina y que desola campos y ciudades.

Si volvemos la vista al pasado y, desde las alturas de la civilización actual, consideramos el estado de las clases trabajadoras en las sociedades teocráticas y nobiliarias de otras épocas, los progresos realizados nos parecen inmensos; pero si desde la gran crisis que atraviesa la sociedad moderna, desde el estado del proletario de nuestros días, dirigimos la vista al ideal de justicia que la ciencia nos enseña como término del camino en el remoto horizonte, el camino por andar nos parece aún más largo y no menos áspero que el que ya hemos recorrido. Estas, que nos parecen alturas, si volvimos la vista atrás, nos parecen abismos si la volvemos hacia adelante.

Nadie niega ya los derechos del trabajo y de que lo ejecuta: el trabajador es por la ley igual al señor; más aún, la ley no reconoce distinciones; no ve más que ciudadanos. La conciencia pública va todavía más allá que la ley; pero ¿qué distancia entre el hecho y el derecho? ¿De qué sirve el derecho al miserable y al ignorante? La falta de instrucción es mayor en las clases trabajadoras que en las otras, y cuanto son más necesarios sus trabajos son más profundos los grados de su ignorancia.

La sociedad está constituida de tal modo, que todos los gozos de la civilización se acumulan en las ciudades grandes, mientras las aldeas permanecen en el estado en que las dejaron los señores feudales, hace tres o cuatro siglos. Más que vivir vejetan en el embrutecimiento, aislados, sin contacto con el mundo moderno y sus progresos, que no llegan hasta ellos; y aunque la ley ni la fuerza ya no los atan y sujetan al terreno, la fatalidad los retiene, tal vez sin esperar y aún desear, que es lo más triste, que el progreso y sus beneficios descendan hasta ellos ya que ellos no pueden salirles al encuentro.

### FATALIDAD TEMPORAL DE LOS MALES SOCIALES

Si hubiéramos de relatar aquí los males que pesan sobre la clase trabajadora, lo mismo de las ciudades que de los campos no haríamos la introducción de un libro sino un libro, que habría de ser muy voluminoso. Y como escribimos para ellos ¿qué podríamos decir a los trabajadores que ellos no sepan, por desgracia, más y mejor de lo que quisieran?

En lugar de agravar su situación con el relato de los males que sufren, yo me propongo llevar a sus nobles almas el consuelo con la certidumbre de que sus males tienen remedio, de que ese remedio depende de ellos en gran parte, y de que muchos miles y centenares de miles de sus hermanos lo encontraron y salieron de la abyección en que vivían, con aplauso de la sociedad y con ventaja de todos.

También nos proponemos otra cosa, y esto es uno de los principales objetos de esta introducción, y tal vez el no menos importante, y es demostrarles, que los males que sufren no son obras de éstos ni de aquellos hombres, de una ó de otra clase, que los amos, fabricantes y propietarios, no son los creadores de la miseria de los trabajadores; (generalmente hablando, y fuera de casos especiales, que no destruyen la regla) que el malestar de las clases obreras depende de causas superiores, que deben buscarse en las leyes económicas, en las evoluciones sociales, que se realizan de una manera fatal, como las crisis que el pase de la infancia a la pubertad, de la edad viril a la vejez, producen en la naturaleza humana; crisis dolorosas, pero naturales, y como tales irremediables.

La ciencia debe ayudar sin duda a la naturaleza para suavizar la violencia de tales crisis; debe, en lo posible, preparar al que debe pasarlas, y procurar que sean lo más cortas que se pueda, porque las sociedades humanas, como los seres vivos, pueden perecer y estar sujetas a todas las contingencias de la vida en sus relaciones con los otros seres y con la naturaleza, en medio de la cual se desenvuelven.

Fernando Garrido.

## GACETILLA

4 de Octubre de 1925

El día de mañana es una fecha gloriosa para los Orientales, como que es el día en que cumplen 58 años que se cangearon en Montevideo las ratificaciones del tratado de paz celebrado por los Gobiernos Argentino y Brasilero y por el cual se declaraba libre nuestro país y dueño de sus destinos.

Puede decirse, pues, que el 4 de Octubre de 1828 fué el primer día en que la República Oriental del Uruguay comenzó a disfrutar los preciosos dones de la Independencia.

### Entusiasmo dramático

La afición a las representaciones teatrales no solo existe en Rivera, sino que se ha hecho también extensiva en la campaña.

Personas llegadas de Santa Ernestina, nos dicen que allá se ha construido un pequeño pero bonito coliseo en donde se dan de vez en cuando alguna función dramática.

En cada noche de función la concurrencia no baja de 100 personas.

No sabemos quienes son los iniciadores de ese centro de diversion; no obstante les enviamos desde aquí nuestras felicitaciones lo mismo que a los habitantes de aquella pintoresca localidad.

### Paz en su tumba

El día 20 del p.pdo. dejó de existir, después de una penosa y larga enfermedad, lo distinguida y apreciable señora doña Ana A. de Klinger, madre del Coronel Klinger, Jefe del 4º Regimiento de Caballería.

El fallecimiento de la señora de Klinger, ha causado honda impresión en todas aquellas personas que tuvieron ocasión de tratarla.

### Para los rurales

Don Bonifacio Medina y Santurio, residente en Buenos Aires, acaba de inventar un aparato de inmenso consumo en el Rio de la Plata, desde que se ha adoptado por los estancieros y agricultores la costumbre de cerrar los campos por medio de alambrados. Consiste ese aparato en el *torníquete* de uso común para estirar y unir las puntas de los alambres una vez colocados en los postes.

El aparato sustituirá con ventaja al actualmente en uso y que hasta la fecha nos llega del exterior en grandes cantidades.

Ese sencillo tirador de alambre ofrecerá además de la ventaja que se le reconoce, la de ser inferior en su precio al que actualmente se emplea.

### De regreso

Hállase en esta de regreso de Tacuarembó a donde había ido con su familia, el Procurador Fiscal, Don Julio Tula.

Lo saludamos.

### Partida

El joven Don Carlos Ladereche, ha partido antiyer para Santa Ernestina.

Va a tomar parte en la función que tendrá lugar hoy en el teatro construido recientemente en aquella localidad.

### Adelante!

Con placer vemos que nuestro pueblo va en progreso.

Varias son las nuevas casas que se están edificando.

Adelante! y que ello sirva de estímulo y emulación a otros nuevos propietarios.

### Felicitación

Ayer cumplieron dos años que el Superior Gobierno expidió el decreto segregando del Departamento de Tacuarembó, esta zona que hoy forma el Departamento de Rivera.

Con ese motivo varios señores de la localidad pasaron ayer a saludar al Sor. Coronel Don José N. Escobar y a felicitarlo en el segundo aniversario de su erección al cargo de Jefe Político del Departamento.

El Sor. Jefe recibió con aquella amabilidad que le es característica invitándolo con un abundante refresco.

Se pronunciaron varios brindis y discursos.

Con motivo de ser hora avanzada y hallándose en prensa nuestra hoja antes de la terminación de esa simpática fiesta, no hacemos como deseáramos, una extensa crónica.

### Una evasión audaz

Entre la última indiada traída del Chaco, en la cual se encontraban algunos indios mataguayos, pero principalmente tobas, se había conseguido dar caza a uno de los caciques más temibles de esta última tribu, conocido simplemente con el nombre de «Cacique Toba.»

Este fué llevado con otros indios chaguencos a la isla de Martin García, la que separada de toda costa argentina por algunas millas de agua, y de la oriental por el infranqueable brazo de agua llamado «Canal del Infierno» ofrecía todas las seguridades apetecibles.

Hacia ya varios días que se había visto al cacique pasearse por entre las yerbas altas que crecen en la costa oriental de la isla, algunas veces le solía acompañar un indio de su tribu que se distinguía entre todos por su talle gigantesco y su musculatura de atleta: le llamaban Achipay.

No había duda: el canal del infierno, a pesar de su corriente formidable, cuya faz encrepada y movable se ve constantemente bordada por líneas transversales de espuma, a pesar de sus 20 a 25 no hay nada, ni siquiera un islote, que pueda servir de tabla de salvación, que estado tentando a los prisioneros con la perspectiva lejana de la costa oriental que se distinguía más allá de las olas.

Y en efecto, en la mañana del miércoles p.pdo. el cacique Toba y su amigo Achipay ya no estaban en la isla.

La fuga se había verificado en la noche del martes.

La empresa realizada es una obra bárbara, que revela un heroísmo brutal; es necesario conocer aquella masa bramante de olas, arrastrada por una corriente torrental que descarna las costas con sus olas mas dolicales como con una garras de acero, para calcular el arrojito que se necesita para franquearla a nado.

Y no hay que temer un suicidio con la ausencia de los presos, no; el indio cuando quiere morir, se mata con su cuchillo sencillamente, lo que hay es una fuga, una simple fuga, pero realizada por el hombre mas valiente de una tribu, por el cacique; Achipay estamos seguros, no ha hecho mas que seguir al Toba.

Se han hecho todas las pesquisas necesarias, se ha enviado un lanchon pocas horas despues de recorrer las costas, pero sin resultado alguno.

Los nadadores han luchado con las olas hasta vencer, y en este caso huyen ahora ganando las orillas del Uruguay en direccion al Chaco, ó han perecido, y en este caso sus cuerpos deben estar ya muy lejos, en plena mar.

### En libertad

Ayer ha sido puesto en libertad bajo fianza, el Teniente Don Nicanor Sandes.

### Tambien en libertad

Ha sido puesto tambien en libertad bajo fianza, Don Arturo W. Mata.

Por lo visto este ha tenido mas suerte que el Teniente Sandes, pues solo permaneció preso seis días mientras que este último estuvo diez.

«Da! uno al otro ¿c alguna diferencia?... Così va il mondo!....»

### Llegada

Ha llegado a Rivera de vuelta de su viaje a campaña, el Teniente Don Gabriel Pereira, Sub-Comisario de este pueblo.

### Varias noticias

—Durante el mes p. pdo. las entradas policiales ascendieron a 13 pesos con 50 centésimos.

—Ha sido puesto en libertad Aquino G. Porto que se hallaba preso desde hace algun tiempo.

—El auxiliar de la Junta E. Administrativa, Don Isócrates Chucarro, se ausenta de esta para campaña.

### Correo

Mañana debe llegar correo con procedencia del Salto y el Martes se despacha para el Salto, y Tacuarembó.

La correspondencia se recibe hasta las 4 de la tarde del día anterior al de partida.

### Solicitation

El Juzgado L. Departamental solicito de la Jefatura Política, informe si al fallecimiento de Clementino Osorio quedaron bienes ó hijos menores.

### Cambio de horario

La Jefatura Política ha cambiado las horas de oficina: el horario será en adelante de 9 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m.

La bala con que fué herido el General Santos

Causó a algunos extrañeza que la bala que hirió al general Santos no hubiese ido, despues de atravesarle el rostro, a clavarse en la pared.

Esto lo consignaba hace poco un diario local. La esplicacion es muy sencilla. El proyectil, que a no haber encontrado resistencia, hubiese chocado indudablemente en la pared, no se hubiese incurtado en ella; hubiese hecho explosion en la superficie de cal, y solo se introducirían en esta las partículas de plomo que no fuesen proyectadas lateralmente ó hacia atrás. Inmediatamente de producido la explosion, el proyectil pierde su impulso de avance, y el plomo destruido bruscamente, se esparce en todas direcciones reducido a pequeñísimas partículas; es decir, que la fuerza de la materia fulminante encerrada en el proyectil, neutraliza al desarrollarse la fuerza impulsiva que de lo desalojó del arma, y obra fatalmente por sí sola.

La bala empleada en el disparo contra el General, así como la que puso fin a la existencia de Ortíz, se han convertido en pequeños residuos, trocitos informes de plomo achatados, torcidos, redondeados, planos, según como han quedado entre una sustancia blanda, carne, cerebros, etc., ó se han deformado al incrustarse en el hueso.

No se nota en ellos la menor idea de redondez; no parecen fragmentos de una bala destrozada en frío por una explosión instantánea; por su forma truncada es imposible coleccionar si las balas eran cilindro-cónicas o cónicas.

El proyectil que hizo explosión en el cerebro de Ortiz ha sido recogido en detalle al practicar la autopsia al cadáver. Si mal no recordamos, se había deshecho en 17 pedacitos. En cuanto al que hirió al General, no debe haber quedado más entero, a juzgar por las pequeñas partículas que le han extraído de la herida, alojadas allí por la explosión que nuestro concepto, ha tenido lugar al romper el proyectil la epidermis, después de haberse incendiado el fulminante al chocar con el hueso de la mandíbula.

Los efectos de este proyectil multiplicándose en un momento dado, estallando y proyectándose en todos sentidos, son tremendos. Por tanto, bien puede llamarse una casualidad tan providencial como inaudita la herida del general. De cien casos parecidos, nos atrevemos a asegurar que serían mortales noventa y nueve. Es algo prodigiosamente arreglado por cierto poder invisible que destruye con bastante frecuencia los más razonados argumentos de la lógica. Diríase que una fuerza preservadora interrumpe al proyectil en su tarea de muerte, y lo llevaba a donde se reducían al minimum sus efectos de destrucción. — (81 Ejército Uruguayo.)

**SECCION OFICIAL**

Relacion de las marcas y señales que se hallan despachados y á disposicion de los interesados en la Jelatura Política del Departamento.

NOMBRES	SEC.	MARC.	SEÑ.	SEÑ. G. MAY. G. M.
Miguel R. de Freitas,	5 <sup>a</sup> .	1		
Rosalino Pereira	4 <sup>a</sup> .	1		
Luis Rocha,	5 <sup>a</sup> .	1	1	
Rufino L. Sunde,	1 <sup>a</sup> .			1
Maria D. de Andrade,	5 <sup>a</sup> .	1		
Anastacio Calvesa	1 <sup>a</sup> .	1		
José N. Rodriguez	1 <sup>a</sup> .	1		
Adelina Mendez	7 <sup>a</sup> .	1		
Antonio J. de Araujo	7 <sup>a</sup> .	1		
Comba P. Gonzalez,	1 <sup>a</sup> .	1		
Manuel Diaz,	8 <sup>a</sup> .	1		
Baldomero Cabrera,	8 <sup>a</sup> .	1		
Santos Cuñate,	8 <sup>a</sup> .	1		
José Gayarreta,	8 <sup>a</sup> .	1		
Juan Adclino,	8 <sup>a</sup> .	1		
Simion S. Mattos	8 <sup>a</sup> .	1		
Rafael La Marque,	8 <sup>a</sup> .	1		
Fermin Paiva,	8 <sup>a</sup> .	1		
Joaquin Ondina,	8 <sup>a</sup> .	1		
Avelino Correa,	8 <sup>a</sup> .	1		
Juan A. Martinez,	8 <sup>a</sup> .	1		
Onofre Furtado,	9 <sup>a</sup> .	1		
Juan B. Queirolo	8 <sup>a</sup> .	1		
Francisco Shigilino,	1 <sup>a</sup> .	1		
Virisimo Posada,	3 <sup>a</sup> .	1		

**Juzgado L. Departamental de Rivera**  
Juzgado—Doctor Don Joaquín Reyes  
Actuario:—Don Gerónimo Sovera

Rivera, Agosto de 1896.

Por mandato de S. S. el Juez Letrado Departamental doctor don Joaquín Reyes se hace saber la apertura de la testamentaria de don Juan Vicente Iba, citándose á los herederos y acreedores para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días con los documentos justificativos de calidad que invoquen, á deducir las acciones que le correspondan.

Rivera 17 de Agosto de 1886.

Gerónimo Sovera  
Escribano Público

Juzgado de Paz de la 2<sup>a</sup> Seccion del Departamento de Rivera.

**ALMONEDA**

El día trece del mes de Octubre del corriente año, en las puertas del Juzgado y para el pago del impuesto de Contribucion Directa, se venderá en pública subasta y por oferta que exceda de las dos partes de su tasacion una fraccion de campo con puesta de sesientas cuerdas ubicadas en la costa de un arroyo que dicen que es un gajo del arroyo Platon esto en el Norte, cuyo arroyo debe con el campo que fue de Busó y hoy de D. Eduardo Grauert, y tomando unas cinco cuerdas para habajo de la casa de Dou Severino Ignacio Gonzalez y siguiendo por el referido arroyo hacia sus puntas en el cuchillo de Aedo; y al Heste con la misma cuchilla, al Sur y Este con el demaudo del Sr. Eopez de propiedad del referido Señor la que ha sido tasado en la suma de mil doscientos pesos. El mejor postor obtiene en el acto de aceptarse le oferta la suma de cien pesos á los efectos del Art. 919 del Código de P. Civil.

Cuñapirú, Setiembre de 1886.  
Estanislao Castro,  
Juez de Paz.

**EDICTO**

Juzgado de Paz de la 2<sup>a</sup> Seccion del Departamento de Rivera.

A solicitud del Procurador de la Oficina de Rentas del Departamento de Rivera, D. Juan J. Marti, se cita, llama y emplaza al D. Eduardo Grauert, para que en el término de treinta días contados desde la fecha, comparezca en este Juzgado á responder á la demanda que por cobro del Impuesto de Contribucion Directa de una fraccion de campo situada en el Rincon de Aurora en este Departamento, le inicia el referido Procurador; bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho.

Cuñapirú, Setiembre 14 de 1886.

Estanislao Castro,  
Juez de Paz.

**RECEPTORIA DE RIVERA**

HORAS DE OFICINA  
De 9 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.

**ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL**

**DE RENTAS**

HORAS DE OFICINA  
De 8 1/2 á 11 a. m.  
De 1 á 4 p. m.

Giro postal hasta las 11 a. m.  
Correspondencia recomendada  
Hasta las 2 de la tarde

**AVISOS**

**CAMILO LAY**  
AGRIMENSOR DE NÚMERO  
RIVERA

Para tratar: casa de D. Casildo Villa.

**ATENCION**

**ALFREDO DUBOIS**  
RELOJERO SUIZO

ESPECIALISTA EN COMPOSTURAS DE RELOJES

Recientemente llegado á esta Villa, participa al público que compone relojes por mas difícil que sea su compostura, con brevedad y á precios sumamente módicos.

Tiene su taller en el antiguo Hotel 21 de Aegos. to.\*

RIVERA

**GRAN ZAPATERIA**

**FRANCO-ESPAÑOLA**

DE  
**PEDRO COURTOISIE**

POR MAYOR Y MENOR

Medidas al conformador.  
Surtido especial de calzado para señoras y hombres.

CALLE 18 DE JULIO N. 10  
MONTEVIDEO

**DR. CARLOS DUARTE**

MÉDICO DE POLICIA DEL  
DEPARTAMENTO DE RIVERA

Consultas en Santa Ana desde las 11 á las 2 de la tarde.  
En Rivera desde las 9 á las 11 en el estudio del Dr. Don Fructuoso L. Pittaluga.  
Consultas gratis á los pobres de solemnidad. Perm.

**GERÓNIMO SOVERA**

Escribano Público y del Juzgado Letrado Departamental de Rivera.

**FRUCTUOSO L. PITTALUGA**

ABOGADO

Tiene su estudio en esta localidad

**ALBERTO BÖRPPENAYF**

PROCURADOR Y AGRIMENSOR DE NÚMERO

Tiene su estudio en esta Villa, al lado de la Administracion de Rentas.

**LOTERIA DE LA CARIDAD DE MONTEVIDEO**

El Agente de las diligencias en esta Villa, Don Pio Novero vende billetes de esa loteria al mismo precio que en la Capital

**PINTOR DE LETRAS**

Se previene á los negociantes e industriales que deseen poner inscripciones en sus casas, que en esta Villa hay un joven bastante hábil para esos trabajos.—Ocurrir á esta imprenta.

**A LA VILLE DE PARIS**  
**SOMBRERERIA**

Calle Sarandí núm. 276  
MONTEVIDEO

DE  
**RAFAEL FOGORES**

Gran surtido de sombreros para hombres y niños, camisas, calcenillos, medias, últimos novedades de París y Londres—corbatas, pañuelos, pañuelos bastones &c. &c.

PRECIOS MÓDICOS

**CASA ESPECIAL DE CALZADO**  
**HUALBE & SALLETTI**

SARANDÍ 347

MONTEVIDEO

**LA MINERVA**  
GRAN TALLER

TIPOGRAFIA, GRABADOS Y ESTEREOTIPIA

**FELIX FABREGUETTES**

IMPRESIONES

COMERCIALES Y DE LUJO

TARJETAS

Profesionales y de visita

INVITACIONES

Para bailes y tertulias

FACTURAS

Circulares, boletos talonarios, precios corrientes

Participaciones de casamientos

Recibos, &c. &c.

Impresiones de lujo y de varios colores

**GRABADOS**

Sobre oro, plata, bronce, acero, marfil y madera

**Chapas de bronce para puertas**

MARCAS DE FABRICAS DE TODAS CLASES

Sellos para tinta y lacre

**MONOGRAMAS**

Para papel y sobres de cartas con impresion de varios colores

VIÑETAS

Para imprenta, y reproduccion de toda clase de avisos para diarios.

PRONTITUD Y ESMSERO

En los trabajos.

180 Sarandí 180 esquina Misiones

MONTEVIDEO

**NUEVO ALMACEN EN RIVERA**

DE

**EUGENIO GONZALEZ**

En esta nueva casa de comercio, además de todas clases de artículos de almacen encontrarán los fumadores de tabaco bueno, los cigarrillos de la afamada cigarrera del «GLOBO».

Tabacos de las mejores marcas y cigarros de hoja todas clases, habanos bahia, etc., etc.

**PELUQUERIA DE SOLIS**

DE

**JULIO NANO**

**CALLE DOS ANDRADES NUM. 12**

LIVRAMENTO

El propietario de este establecimiento, propietario á la vez de la Peluqueria del «Tever» de Montevideo, tiene el honor de ofrecer al público Santanense y Riverense los trabajos relativos á su profesion con todo esmero y elegancia.

Se ocupa de hacer cualquier trabajo en cabello por difícil y delicado que sea.

**FARMACIA Y DROGUERIA**

**DE LA ESTRELLA**

DE

**JUAN CAFFONE**

SANTA ANA DE LIVRAMENTO

En esta acreditada Farmacia hallará el público Riverense y Santanense toda clase de productos farmacéuticos tanto nacionales como extranjeros contando para el efecto con casas correponales en París, Norte-América, etc etc.

Igualmente hallarán toda clase de perfumerias finas.

Escrupulosidad, prontitud y esmero en los medicamentos.

Se despachan recetas á cualquier hora del y de la noche.

# OJO Y ATENCION?

Se sigue liquidando el elegante y variado surtido de la casa de:

## LUIS M. GARCIA

Entre la infinidad de artículos con que esta casa cuenta, y los últimamente recibidos por Diligencia, citaremos los siguientes:

Lindísimos géneros de seda para vestidos. Lanas modernas para id. Percales y zarzas baratísimos. Blondas negras y blancas, aplicación sobre tul. Corbatas de seda «L'Avalliere». Completa variedad en «Ruche» (boladito). Fel' pas y terciopelos finos. Corsés finos y modernos. Confecciones para señoras y niñas. Surtido en ropa hecha para hombres. Triángulos y chalinis, chapa de seda. Fines alfileres para corbatas. Aplicaciones de pasamanería para vestidos. Razos ó fajas moharé para vestido. Finas medias, hilo de Escocia para señoras. Alombras gaondas y finas. Tul cañado para adornar vestidos. Pañuelos bordados con babililla. Sombrillas finas y elegantes para señoras. Batones novedad para señora. Surtido en puntillas de hilo. Bolsas para señoras diversas clases. Brazaletes, Pendedores, Collares, Cintás moharé, Cortinados. Ajuares para novias. Tul para velos. Jugos porcelana y de cristal para refrescos. Porcelana para té. Relojes de pared. Cajas de pinturas para dibujo y demás. Lámparas. Espejos. Perchas.

### PRECIOS BARATÍSIMOS Y... Á DINERO

Cuenta todavía con surtido de alambre superior para cercos á precio razonable el quintal.

## HOTEL CENTRAL

DE LA

### CONFITERIA ORIENTAL

### NARIZANO Y CA

SITUADO EN EL PARAJE MAS CÉNTRICO DE MONTEVIDEO

CALLE 23 DE MAYO 241 A 247

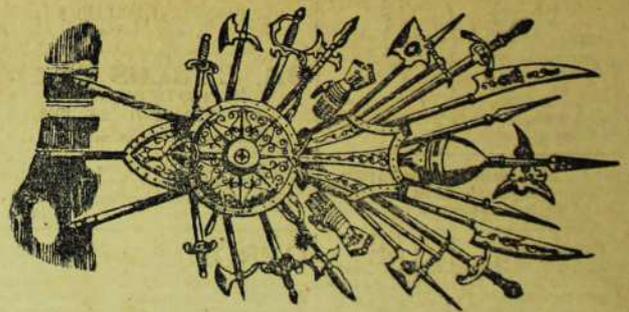
BAÑOS

Tren que pasa por la puerta en todas direcciones

BAÑOS

## ARMERIA ORIENTAL

### CUCHILLERIA



### VIERNECK Y DESTEVES

MONTEVIDEO

## CASA INTRODUCTORA

A GRAN DEPÓSITO DE TIPOS

### MAQUINAS Y UTILES DE IMPRENTA

ESTABLECIDA EN EL AÑO 1871

## A. BEDUCHAUD E HIJOS

177—CALLE SARANDI—177

MONTEVIDEO

Agentes generales en la America del Sud de las primeras fabricas europeas para los articulos siguientes:

Tipos y máquinas de imprenta. Prensa de satinar. Máquinas perfeccionadas de litografía y encuadernación. Máquinas de cortar papel. Tintas y pastas para imprenta. Librería. Cromos. Ex'tampas. Libros en blanco. Cristalería. Vidriería para boticas. Lanas. Porcelanas finas. Utiles para la agricultura. Brosas. Cepillos. Pinceles. Tejidos de lana. Franelas. Productos farmacéuticos. Droguería. Relojes para edificios públicos. Vinos de Burdeos y Borgoña. Rom Nelson. Cognac. Aperitivo Berthe. Anuario Vintícola de A. Paris. Anuario Diderot.

Todos los artículos arriba indicados serán mandados directamente á los compradores desde las fabricas, á los precios de Europa y sin cobrar ninguna comision. Se entregan los artículos despachados en la Aduana. Hay una exposicion permanente de muestras á la disposicion del publico. Se solicitan corretores serios para los articulos arriba mencionados.

# EL RIVERENSE

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

Este es un nuevo establecimiento que cuenta con un riquísimo y variado surtido de tipos, vitallas, etc., recientemente llegados de la capital, se hace toda clase de trabajos concernientes al ramo como ser:

Carteles,  
Gentiles,  
Recibos,  
Programas,  
Folletos,  
Tarjetas, etc. etc.

CALLE DEL URUGUAY, AL LADO DE LA JERAPURA POLITICA RIVERA

### DATOS GENERALES

#### FERRO-CARRILES

##### Central del Uruguay

Salidas de la Estacion Central—6 a. m. hasta las Piedras; 7 a. m. hasta el Durazno y Yi; 10. 10 a. m. hasta 25 de Agosto; 4.30 p. m. hasta San José diariamente y además los lunes, juéves y sábados á las 5.40 p. m.

Además, los días de fiesta hay un tren extraordinario á las 12 que va hasta las Piedras.

Regresos—Molles 8.15; Yi 9.30 a. m.; Durazno 9.45 a. m.; Goñi 10.40; Sarandi Grande 11.30; La Cruz 12.20 p. m.; Florida 1.05 p. m.; Isla Mala 2.10 p. m.; 25 de Agosto 3 p. m.; San José 6.15 a. m. y 3.20 p. m. diariamente y además los lunes, juéves y sábados solamente; Rodríguez 6.52 a. m. y 4.08 p. m.; Capuro 7.12 a. m. y 4.28 p. m.; Santa Lucia 7.43 a. m. y 3.16 y 5.02 p. m.; Canelones 8.15, 3.49 p. m. y 5.44 p. m.; Joaquín Suarez 8.30 a. m. y 4.04 y 5.06 p. m.; Progreso 8.48 a. m. y 4.22 y 6.20 p. m.; Las Piedras 7.50, 9.08 a. m. y 4.41, 6.37 y 7.50 p. m. y una ó las 3.30 p. m. los días de fiesta; Independencia 8.9.17 a. m. y 4.51, 6.47 y 8 p. m. (días de fiesta uno 3.40); Colon 8.10, 9.28 a. m. y 5.02, 6.58 y 8.10. (días de fiesta uno 3.50 p. m.); Sarayó 8.17, 9.24 a. m. y 7.06 y 8.18 (días de fiesta 3.58); Yataý 8.25, 9.41 a. m. y 5.16, 7.13 y 8.25 (días de fiesta 4.05).

#### Del Norte

Salidas de la Estacion Central—7 a. m. 10.30 a. m. y 4 p. m., hasta Santa Lucia.

Regresos—Santa Lucia, 9 a. m., 12 a. m., y 4.10 p. m.

#### Del Este

Salidas de la Estacion Central—5.30 a. m. y 4 p. m. hasta Pando.

Los días de fiesta hay un tren extraordinario que sale á las 11.30 a. m., llegando hasta Pando.

Regresos—De Pando, 8 a. m. y 6 p. m.

Los días de fiesta hay un tren extraordinario que sale de Pando á la 1.45 p. m.

#### CORREO PARA EL EXTERIOR

##### Itinerario de Verano

RUE DESDE LA FECHA EL 31 DE MARZO DE 1886

DIAS DE SALIDA DE LA CAPITAL Y DE OTROS

PUNTOS QUE SE INDICAN.

Del Salto á Rivera por Yacuí e Itapochi, 2, 6, 12, 16, 22 y 26.

Id. id. Rivera por estacion «Cabellos» del Ferrocarril, 4, 14 y 24.

Id. id. Santa Rosa, los Domingos.

Id. id. Cerro Traviieso por Cuchilla del Salto, Valentín, Sopa, Cañas, Arerunguá y Cololó; 10, 20, 30 ó 31.

Id. id. á Tacuarembó por Paysandú en combinacion con los vapores (6 correos).

Id. id. á Guayabos; 10, 20, 30 ó 31.

Del Durazno á Tacuarembó por Paso de los Toros y Cuchilla de Peralta; 8, 18 y 28.

Id. id. á Tacuarembó por Paso de los Toros, Cuchilla de Peralta, Cuchilla la Pampa, Piedra Sola, Cuchilla de Haedo y Paso de la Tranquera; 5, 15 y 25.

Id. id. id. Tacuarembó por San Gregorio, (Poblado del Rio Negro); 3, 4, 11, 14, 21 y 24.

Id. id. id. Paysandú, Tacuarembó y Minas de Cuñapirú por Cobalero, Paso de las Piedras y Cuchilla de Haedo; 2, 7, 12, 17, 22 y 27.

Id. id. id. Capilla Ferruco y Córdoba—2, 18 y 25.

Id. id. id. Carpintería y Guayabos—6, 13 y 27.

Id. id. id. Paso de Quinteros—2, 7, 12, 17, 22 y 27.

Id. id. id. Tapes por Costa de Caballero—1, 7, 13, 19 y 25.

Id. id. id. Trinidad—Todos los días.

Id. id. id. Cerro Chato—4, 14 y 24.

De Trinidad—Abarra del Arroyo Grande—Los juéves.

De Tacuarembó á Rivera por Tres Cruces, Cañas, Laureles, Buen Retiro y Paso de la Tranquera; 4, 14 y 24.

Id. id. id. Rivera por Cuñapirú, Corrales y Santa Ernestina; 6, 16 y 26.

Id. id. id. Corrales por Cuñapirú y Santa Ernestina; 5, 10, 15, 20, 25, 30.

Rivera por Hospital, Vichadero, Coronilla, Garaguatá, Cerro Chato, Yaguaron, Arcicua (Subdelegacion de Policia) y Corrales; 5, 15 y 25.

De Montevideo á Pando; dos correos por día.

Id. id. á la Paz, Piedras, Canelones, Santa Lucia, Florida y Durazno; todos los días.

Id. id. á S. José; todos los días y los lunes, juéves y sábados (dos correos por día).

Id. id. al Sauce por Toledo; 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Id. id. á Rocha por Solís Grande, Pan de Azúcar, San Carlos y Maldonado—1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Id. id. á Minas por Solís Chico—1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Id. id. al Tala por San Jacinto, Casupá, Paso de Barrancas y Sauce de Godoy—4, 12, 20 y 28.

Id. id. á Buchenthal y Libertad por la Barra de Santa Lucia. Los Lunes, miérscoles, juéves y sábados.

Id. id. á Treinta y Tres por Minas, Soldado, Poblado de Barriga Negra y Cebollati 1 y 17.

De Pando á Migueles; Los martes y sábados.

Id. id. á San Jacinto; 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

De Florida á Melo por San Gabriel, Cerro Muleto, Cerro Colorado, Cerro Chato, Avestruz y Pablo Paz; 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

De Dolores á Soriano; 2, 5, 7, 9, 12, 14, 16, 19, 21, 23, 26, 28, y 30.

De Independencia á Arroyo Grande, Casa de Marillo; los juéves.

Id. id. id. á Paso de la Laguna del Arroyo Grande, Porton de Haedo y Puntas de Sanchez 5, 10, 15, 20, 25 y 30.

De Paysandú á Paso de los Mellizos por Pauró y Averías; Los Domingos.

Id. id. id. á Mercedes por Sanchez, Roman e Independencia; los martes.

Id. id. id. Salto, Orqueto del Queguay Chico, por Guapirú; 1, 8, 16 y 24.

Id. id. id. á Horqueta de Corrales por el Paso de Andrés Perez; 4, 11, 19 y 26.

Id. id. á Corrales por puntas de, Nacurutú y Guayabos; 1, 6, 13, 16, 21 y 26.

Id. id. á P. de la Laguna del Arroyo Grande y las Flores; juéves.

Id. id. á Treinta y Tres; 7, 11, 23 y 27.

Id. id. al pueblo Sarandi; 1, 4, 9, 12, 17 y 20.

De Canelones á San Ramon y Tala; Los martes, juéves y sábados.

Id. id. á Santa Rosa y San Antonio—Martes juéves y sábados.

Id. id. á Mercedes por Guaycurú Lata del Peridó, San Martin, Corralito y Aguilá—3, 9, 13, 19, 23 y 30.

Id. id. á Durazno por C. Pelado Guaycurú y Monzon—1, 7, 13, 19 y 25.

Id. id. á Dolores por Guaycurú y Lata de Peridó; 4, 11, 18, 26.

Id. id. á Trinidad por la Cuchilla, Puntas de Pe'reyra, Cerro Pelado, Gaycurú y Cerros de Ojolar. 4, 10, 16, 22 y 28.

Id. id. á Trinidad por Chamiso, Gregorio y Pin-ton. Los Domingos.

Id. id. Bnschenthal; Los juéves.

De Minas á Rocha por el Paso de las Talas 1, 11, y 21.

Id. id. á Casupá y Santa Lucia Chico, 6, 14, 22 y 30.

Id. id. á Olimar Chico, (7.ª Seccion)—5, 15 y 25.

Id. id. á Nico Perez, 5, 15, y 25.

Id. id. á Matajo de Solis; 6, 14, 22 y 30.

De Rocha á India Muerta al Oeste por Sarandí de los Amarales, Cerro de Bella Vista, Cuchilla de la Carbonera, Chafalote y don Carlos; 1, 7, 20 y 26.

Id. id. á San Luis por San Vicente, Chuy y Chafalote; 3, 8, 13, 18, 23 y 28.

Id. id. al pueblo Lascano por India Muerta, Pá-lomas y Abra; 3, 6, 13, 16, 23 y 26.

Id. id. á Santa Victoria, Chafalote, San Vicente, Chuy y San Luis; 3, 13 y 23.

De Maldonado á Paso de las Talas en el Arroyo del Alferéz; 7, 17 y 27.

Id. id. á San Carlos; todos los días.

De Treinta y Tres á Artigas; 3, 13 y 23.

Id. id. id. á Melo; 6, 16 y 26.

De Melo á Artigas; 1, 4, 6, 9, 11, 19, 24 y 29.

Id. id. id. á Bagó; 2, 12 y 20.

Id. id. id. á Tacuarembó por Paso de Mazangano, Cuchilla de Pereyra, Caraguatá, Yaguari, Carpintería y Tres Cruces; 5 y 10.

De Colonia á Carmelo por San Juan, Miguelete y Juan Gonzalez; 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29.

Id. id. id. á Ombues de Lavalle; Los Viernes.

De Valmirá á Carmelo en combinacion con los vapores (10 correos.)

Id. id. id. á Dolores; Lunes, Miércoles y Viernes.

De Carmelo á La Laguna; 4, 7, 11, 14, 18, 21, 26 y 29.

De Mercedes á Dolores; 2, 4, 6, 9, 11, 13, 16, 18, 20, 23, 25, 27 y 30.

Id. id. id. á Durazno; 1, 7, 13, 19 y 25.

Id. id. id. á Independencia; Todos los días.

Id. id. id. Paso de Lugo; 1, 7, 13, 19, y 25.

Id. id. id. á la 3.ª Seccion (Cerrillos); 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

De Piedras á Colorado Estancia Santa Teresa; Todos los días.

De Isla Matá á Puntas de Chamiso, por el Arroyo de la Virgen y Carreta Quemada; 3, 8, 13 y 18, 23 y 28.

De San José á Rosario por N. Helvecia y La Paz (C.P.); todos los días.

Id. id. á Colonia por Riachuelo; todos los días.

#### Salidas de vapores

Para Buenos Aires y puertos del Uruguay.

Los Lunes «Olimpo»

Los Martes, «Sálex»

Los Miércoles, «Cosmos»

Los Jueves, «Rio la Plata»

Los Sábados, «Saturno»

«Villa», «Mercurio» y «Onyx», harán viajes intermedios.

Estos vapores tienen su agencia en la calle Zaba la número 52:

«Minerva», los Lunes.

«Rivadavia», los Miércoles.

«Apoll», los Viernes.

Estos vapores tienen su agencia en la calle Piedras.

CASA PRINCIPAL, CALLE ITUZAINGO 129